



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Design.Tribunal Tesina - EXP-UNC:51070/2018

VISTO:

- Que la Srta. María Virginia Gerbaldo ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "**Síndrome metabólico y programación fetal: impacto sobre el desarrollo físico, neurobiológico y reproductivo de la descendencia**" y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. María Virginia Gerbaldo ha desarrollado su proyecto en el Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Eugenia M. Luque;
- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. María Virginia Gerbaldo, titulado, "**Síndrome metabólico y programación fetal: impacto sobre el desarrollo físico, neurobiológico y reproductivo de la descendencia**", en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dra. Eugenia M. **Luque** (directora)

Prof. Dra. María Emilia **Santillán**

Prof. Dra. María de la Paz **Scribano Parada**

SUPLENTE:

Prof. Dra. Valeria **Rodriguez**

Art. 2º: Registrar y comunicar.